

26-27

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL  
TERCER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LITERATURA INFANTIL

CÓDIGO 63033087

UNED

26-27

LITERATURA INFANTIL

CÓDIGO 63033087

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	LITERATURA INFANTIL
CÓDIGO	63033087
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	TERCER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Dentro de la oferta de materias del segundo cuatrimestre se encuentra la asignatura Literatura infantil (63033087). Cuenta con una carga docente de 6 créditos ECTS, lo que implica una dedicación de 150h durante el segundo semestre. Se ha diseñado siguiendo las indicaciones de la legislación vigente (LOMLOE) y el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Grado en Educación Infantil.

Para entender la asignatura, hay que tener presente el carácter humanístico que la sustenta. La aproximación a diferentes formas comunicativas, entre las que se encuentra la literatura, establece un punto de partida ineludible en la escolarización, pues la comunicación constituye una base fundamental del ser humano y, por tanto, de la construcción de las sociedades y el avance científico.

Decodificar textos, interpretarlos y generar conocimiento a partir de ellos se erige como tarea fundamental para fomentar el desarrollo comprensivo y reflexivo y, en definitiva, para impedir el aislamiento o la incomunicación social y cultural que conduce a la vulnerabilidad de los individuos y las sociedades.

La necesidad de sentar fundamentos en materia comunicativa desde los primeros años escolares implica revisar las principales producciones literarias que conforman el panorama de la literatura infantil y juvenil. Por tanto, la asignatura proporciona a los futuros docentes herramientas para iniciar a los niños en la comprensión del legado cultural. Esta formación permitirá tanto a unos como a otros formar parte de la sociedad de forma crítica y participativa.

Para conseguir esta finalidad, se trabajan aspectos ligados a las características, funciones e historia de la literatura infantil. Además, se profundiza en el conocimiento diferentes manifestaciones literarias como la poesía, el cuento y el teatro, y se abre un espacio para el multilingüismo. También se ofrecen recursos desde un enfoque didáctico para promocionar de forma efectiva los primeros contactos con la literatura, que comienzan en la etapa

prelectora. La literatura oral o los diferentes tipos de biblioteca constituyen, en este sentido, ámbitos con múltiples posibilidades susceptibles de análisis desde la acción docente.

Se trata de ponerse en situación, de percibir, estudiar, analizar... En definitiva, de disfrutar como actual estudiante del Grado de esta asignatura para aplicarla en su futuro profesional como maestro de de la etapa de Educación Infantil. No solo como recurso didáctico, sino también como contenido mismo de aprendizaje a través de la creación literaria de su propia autoría.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no tiene ningún requisito ni recomendación específica para ser cursada. Sin embargo, desde un punto de vista más general requiere el dominio de la competencia lingüística, en castellano, tanto en su vertiente oral como escrita.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	SARA NUÑEZ DE LA FUENTE (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	sara.nunez@edu.uned.es
Teléfono	91398-7854
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	PAOLA PEROCHENA GONZALEZ
Correo Electrónico	paola.perochena@edu.uned.es
Teléfono	91398-7491
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	ELISA VELASCO GUERRERO
Correo Electrónico	eli.velasco@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Esta asignatura está atendida por el Equipo Docente de la Sede Central y el Profesorado-Tutor en el Centro Asociado en el que está matriculado, o Tutor Virtual en el caso de que en su Centro Asociado no se tutorice presencialmente esta asignatura (ver apartado "Tutorización En Centros Asociados" para más información a este respecto).

El Equipo Docente atiende de forma específica cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura, así como con la Prueba de Evaluación Continua (PEC) y la prueba presencial.

El estudiantado será atendido por el Equipo Docente preferentemente a través del Foro de consultas generales ubicados en la plataforma Ágora. Si se necesitase una atención telefónica, el horario de atención a los estudiantes será el siguiente:

- Dra. Sara Núñez de La Fuente (Coordinadora de la asignatura)

Miércoles de 10:00 a 14:00 h. Tel: 91 398 78 54

- Dra. Paola Perochena González

Miércoles de 9.30 a 13.30 h. Tel: 91 398 74 91

- Dra. Elisa Velasco Guerrero

Miércoles de 10:00 a 14.00 h.

Solo disponible durante los períodos y días lectivos. Si opta por esta vía, no se atienden llamadas desde números ocultos y se genera un registro de la comunicación mantenida en el sistema de telefonía de la Universidad.

### **Correo electrónico**

Para cuestiones particulares, se centralizan todas las comunicaciones a través del correo electrónico de la asignatura: [literaturainfantil@edu.uned.es](mailto:literaturainfantil@edu.uned.es)

Es importante interactuar siempre con el correo electrónico que como estudiante la UNED le facilita al matricularse (.....@alumno.uned.es).

**Dirección postal** del Equipo Docente:

Equipo Docente 'Literatura infantil'

Departamento Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

Facultad de Educación - UNED

C/ Juan del Rosal, 14

28040 Madrid (España)

## **TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS**

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63033087

## **COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE**

### **Competencias generales**

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

**Competencias específicas**

DD2.3. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

DD2.4. Conocer la tradición oral y el folklore.

DD2.7. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

DD2.9. Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

DD2.10. Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

**Competencias transversales**

CT2. Proyectar un modelo formativo y sensibilizador de escuela coeducativa e inclusiva, educar en y para la igualdad de género, educar en la no violencia e introducir la perspectiva de género en la cultura, en las relaciones sociales y educativas, en el lenguaje, en el juego, en los roles, en la distribución espacial, con las tecnologías, en las prácticas docentes y discentes, en las escuelas y en las familias, desde un planteamiento integral.

CT3. Interpretar las funciones de la educación y la escuela ante las problemáticas ecosociales, especialmente las derivadas del cambio climático y los límites ecológicos, así como diseñar e implementar prácticas innovadoras que transformen la escuela en un agente activamente comprometido con la sostenibilidad en todas sus actividades.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- RA01. Conocer la historia de la literatura infantil.
- RA02. Diseñar acciones educativas que fomenten el interés por la lectura en niños de Educación Infantil.
- RA03. Desarrollar el sentido crítico literario y la capacidad para la selección de textos para su trabajo en el aula de Infantil.
- RA04. Crear textos literarios adaptados a las características del alumnado.
- RA05. Identificar distintas formas de comunicación (verbal y no verbal) en los contextos naturales de aprendizaje.
- RA06. Valorar los beneficios del multilingüismo.
- RA05. Apreciar la diversidad lingüística del alumnado y su función como un recurso esencial en el aula.

**CONTENIDOS****BLOQUE I. TEORÍA DE LA LITERATURA INFANTIL**

TEMA 1. Concepto, características y funciones de la literatura infantil y su evolución en el contexto legislativo español

TEMA 2. Historia de la literatura infantil

## BLOQUE II. MANIFESTACIONES DE LA LITERATURA INFANTIL

TEMA 3. La poesía, las canciones, las adivinanzas y los refranes

TEMA 4. El cuento, la ilustración y el cómic

TEMA 5. El teatro (Dramatizaciones: disfraz, escenario, interpretación, expresión corporal, juego)

## BLOQUE III. DIDÁCTICA DE LA LITERATURA INFANTIL

TEMA 6. El papel del maestro en la literatura infantil (Oralidad en la literatura infantil: el cuentacuentos y dinamizador literario y artístico. Fomento de la lectura.)

TEMA 7. Multilingüismo temprano a través de manifestaciones literarias

TEMA 8. Espacios para la literatura infantil

## METODOLOGÍA

En esta asignatura, el trabajo autónomo del estudiantado, guiado por las indicaciones del Profesorado Tutor de los Centros asociados, será la clave para su abordaje. El papel del Profesorado Tutor consistirá en resolver las dudas conceptuales de su estudiantado, además de orientar, corregir y calificar la prueba de evaluación continua (PEC) diseñada por el Equipo Docente de la Sede Central de la UNED, cuyas indicaciones están alojadas en Ágora y resumidas brevemente en el plan de trabajo de esta guía. Se tiene una metodología también expositiva síncrona (videoconferencia) y asíncrona (videoclases). Seminarios temáticos relacionados con contenidos seleccionados anualmente que favorezcan la adquisición de competencias generales, específicas y transversales detalladas en la asignatura.

El Profesorado Tutor de los centros asociados desarrollará su actividad a través de la semipresencialidad. Esto quiere decir que el estudiantado será atendido tanto de manera presencial, en los centros asociados a la UNED, como a través de la plataforma Ágora. Para la elaboración de la PEC, que se detalla en el apartado Sistema de evaluación es imprescindible contactar con esta figura desde el inicio del curso.

El Equipo Docente de la asignatura ha depositado toda la información que tiene que conocer el Profesorado Tutor y el estudiantado tanto en la Guía Docente de la asignatura como en el curso virtual ubicado en la plataforma Ágora. Además, ha facilitado toda la formación conceptual en el manual básico de estudio de la asignatura.

La tarea docente del Profesorado de la Sede Central no consiste en resolver dudas administrativas. Estas dudas las responderá el personal de administración y servicio de los Centros asociados o de secretaría de la Facultad.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún material.

### Criterios de evaluación

La evaluación de esta asignatura consta de dos elementos con diferentes porcentajes en la calificación final.

**El primer elemento de evaluación es la Prueba Presencial. El segundo, la calificación de la PEC obligatoria.**

#### Primer elemento: Prueba Presencial

**El contenido de la Prueba Presencial se extrae del texto base de la asignatura y de un documento aclaratorio disponible en Ágora.**

**La Prueba Presencial se desarrollará a través de un examen tipo test compuesto por 30 preguntas con cuatro alternativas de respuesta. Se considerará correcta aquella que recoja la información más completa y mejor ajustada los contenidos de la asignatura de entre las cuatro alternativas propuestas.**

**La Prueba Presencial se puntuará de 0 a 10 puntos.**

**Será necesario sacar 5 puntos sobre 10 para poder calcular la nota de la asignatura sumando al porcentaje de la prueba presencial el porcentaje correspondiente de la PEC. Esto quiere decir que el examen tipo test tiene que estar aprobado para poder calcular la nota de la asignatura.**

**La nota de la Prueba Presencial se obtiene a través del siguiente criterio:**

Cada respuesta correcta suma 0,34 puntos.

Cada respuesta incorrecta resta 0,07 puntos.

Las respuestas en blanco no suman ni restan.

#### Segundo elemento: Prueba de Evaluación continua

**Contiene tres partes que se detallan a continuación**

% del examen sobre la nota final	50
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

La PEC se compone de **tres partes** que se hacen de manera personal e individual.

**Primera parte:** consiste en la realización de una presentación y defensa de un cuaderno de bitácora a través de la práctica reflexiva sobre un cuento, una poesía o un guion de teatro infantil a elegir por parte del tutor o tutora entre los que el Equipo Docente haya indicado en Ágora. Representa el 20% de la nota de la asignatura siempre que la puntuación de esta parte sea 5 o más puntos.

**Segunda parte:** consiste en una propuesta literaria elaborada por el alumnado incluyendo el modo de utilizarla en un contexto de aula. Representa el 20% de la nota de la asignatura siempre que la puntuación de esta parte sea 5 o más puntos.

**Tercera parte:** autoevaluación. Consiste en una reflexión sobre el aprendizaje adquirido en la asignatura. Representa el 10% de la nota.

El uso de la IA no está permitido en ninguno de los casos. El profesorado tutor y el Equipo Docente de la sede central se reservan el derecho de utilizar a discreción las herramientas necesarias para la detección de este uso.

#### Criterios de evaluación

La PEC se puntuará de 0 a 10 puntos.

**Para calcular la nota final de la asignatura, es necesario obtener al menos 5 puntos sobre 10 en la PEC. Esta nota se combinará con el porcentaje correspondiente de la prueba presencial.**

La PEC es obligatoria. Su calificación equivale al 50% de la nota final y se obtiene a partir de la suma de las tres partes, siempre que cada una de ellas esté aprobada. Además, es imprescindible alcanzar una nota mínima de 5 en la PEC para considerarla superada.

Cabe recordar que, al tratarse de una asignatura de 6 ECTS, se estima una dedicación total de 150 horas por parte del estudiantado.

Por último, el alumnado dispondrá de un documento explicativo y un vídeo sobre la PEC en la plataforma ÁGORA.

**Es imprescindible el contacto con el Profesorado Tutor desde el inicio del curso ya que tendrán información necesaria para elaborar la PEC.**

Ponderación de la PEC en la nota final	50%
Fecha aproximada de entrega	Convocatoria ordinaria 12/04/2027 - Convocatoria extraordinaria 03/05/2027

#### Comentarios y observaciones

La información completa para la elaboración de la PEC estará disponible en la plataforma Ágora de la asignatura al inicio del cuatrimestre.

**Le recomendamos lea detenidamente el documento sobre orientaciones para la realización de la PEC y el vídeo explicativo que encontrará en la plataforma virtual, así como realizar las propuestas de mejoras y modificaciones que le indique su tutor/a.**

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La calificación final se obtendrá a partir de la evaluación de la PEC obligatoria (50%) y de la Prueba Presencial (50%).

**Si aprueba la PEC en la convocatoria ordinaria (abril) se le sumará la calificación de la PEC a la calificación del examen en la convocatoria que lo apruebe (ordinaria o extraordinaria).**

**Recuerde que si suspende la PEC en la convocatoria ordinaria (abril) tiene otra fecha de entrega en la convocatoria extraordinaria (mayo).**

**Si aprueba la PEC en la convocatoria extraordinaria (mayo) se le sumará a la calificación del examen aprobado en ordinaria o extraordinaria, pero no se visibilizará su calificación hasta la convocatoria de septiembre.**

**Si la PEC o el examen se aprueba en convocatoria extraordinaria la calificación automáticamente aparecerá en el acta de septiembre.**

**Por lo tanto, aunque la PEC esté superada en la convocatoria extraordinaria puede presentarse al examen en junio y estas dos notas se incluirán en las actas de septiembre. En este caso, no se requiere ninguna gestión adicional por parte del estudiante, salvo la comprobación de su expediente una vez publicadas las calificaciones de la convocatoria extraordinaria.**

**En el caso de superar la PEC, en cualquiera de las dos convocatorias, y no aprobar el examen, esta calificación se mantiene exclusivamente en este curso académico.**

**La nota obtenida en esta PEC (siempre que sea igual o superior a 5 puntos sobre 10) se sumará a la nota de la Prueba Presencial, siempre que la nota de la Prueba Presencial sea 5 o más.**

**Vistos los elementos que constituyen la calificación de la asignatura, se pasa a explicar las circunstancias que pueden darse a la hora de obtener la nota final:** Calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria (PEC o Prueba Presencial): si todas están aprobadas, se obtiene un aprobado en convocatoria ordinaria. Si solo se tiene aprobada la PEC o la Prueba Presencial, se guarda la calificación de la parte aprobada hasta que se apruebe en la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico la otra parte de la asignatura.

Calificaciones suspensas en convocatoria ordinaria: no se guardan.

Calificaciones obtenidas en convocatoria extraordinaria: se calcula el porcentaje correspondiente y se suman en esa convocatoria.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788413573182

Título:LITERATURA INFANTIL. ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE null

Autor/es:Gómez Hernández, P. Y Anguita Acero, J. M. (Coords). ;

Editorial:SÍNTESIS

En el curso 2025/2026, este es el único material básico de estudio. Sobre él se realizarán todas las preguntas tipo test de las Pruebas Presenciales.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los contenidos básicos de la asignatura se recogen en el siguiente manual, que actúa como bibliografía básica de la asignatura: Gómez, P. y Anguita, J.M. (Coord.) 2023. *Literatura Infantil*. Síntesis.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Todos los recursos de apoyo se encuentran en el Campus Virtual de la asignatura. No obstante, en caso de ser necesario, el Equipo Docente propondrá a través de los diferentes foros información al respecto. Igualmente, el alumnado dispone del apoyo ofrecido por sus centros asociados y tutores. Todas estas referencias y recursos adicionales facilitados, a excepción de aquellos necesarios para elaborar la PEC y los indicados en la bibliografía básica, tienen un carácter de lectura voluntaria. Algunos de estos textos se pueden consultar en la Biblioteca Central de la Universidad y en las Bibliotecas de los Centros Asociados.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.